

Si lo deseas puedes abrir el servicio en una **nueva ventana**.

Antecedentes Personales

RUT	18.961.024-6	Estado	Activo
Nombre Completo	Maldonado Castro, Karina Verónica	Año Ingreso	2014
Fecha Nacimiento	17/03/1995	Puntaje Ingreso	649
Género	Femenino	Tipo Ingreso	Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativ
Email	karina.maldonado@hotmail.es	Teléfono	0228124441 - 0601838803
Dirección	Francisco Bilbao 958, Peñaflo, Peñaflo	Nacionalidad	
Regiones		Bachillerato	
Transferencias		Movilidad Interna	

Id	8138
Tipo de Consulta	Asuntos Académicos
Tipo de Intervención	Otra acciones solicitadas por estudiante
Carrera/Programa a Intervenir	Sociología
Procedimiento	Derivación
Fecha de Intervención	17/08/2017
Interventor	Juan Manuel Cabrera Ullivarri
Modalidad y Asistencia	Presencial, pero no asiste

Unidad	Mensaje	Tipo de Solicitud	Respondió
Secretaría de Estudios	Se acepta convalidación	Homologación y Convalidación	No Responder

Detalles	Observaciones	Tras el estudio de los antecedentes presentados, y considerando el acuerdo tomado con la estudiante, envío a Ud. la aceptación de la convalidación de cursos realizados por KARINA MALDONADO CASTRO en la Universidad de Granada, en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil, durante el primer semestre de 2017. Se adjunta documento con el detalle.
Archivos	- 1-Respuesta Convalidacion Intercambio Karina Maldonado.pdf	

Jueves 17 de agosto de 2017

Tras el estudio de los antecedentes presentados, y considerando el acuerdo tomado con la estudiante, envío a Ud. la aceptación de la convalidación de cursos realizados por **KARINA MALDONADO CASTRO** en la Universidad de Granada, en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil, durante el primer semestre de 2017:

Universidad de Granada, España	Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Sociología. Plan de Estudios D.U N°003459/09	NOTA
Sociología del consumo	Electivo de Especialidad	A
Sociología urbana	Electivo de Especialidad	A
Sociología rural	Electivo de Especialidad	A
Educación Democrática y Ciudadanía	Curso de Formación General	A
Políticas Públicas	Políticas Públicas	A



Prof. Juan Enrique Opazo
Jefe de Carrera de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

Si lo deseas puedes abrir el servicio en una **nueva ventana**.

Antecedentes Personales

RUT	18.961.024-6	Estado	Activo
Nombre Completo	Maldonado Castro, Karina Verónica	Año Ingreso	2014
Fecha Nacimiento	17/03/1995	Puntaje Ingreso	649
Género	Femenino	Tipo Ingreso	Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativ
Email	karina.maldonado@hotmail.es	Teléfono	0228124441 - 0601838803
Dirección	Francisco Bilbao 958, Peñaflo, Peñaflo	Nacionalidad	
Regiones		Bachillerato	
Transferencias		Movilidad Interna	

Id	8111
Tipo de Consulta	Asuntos Académicos
Fecha de Intervención	17/08/2017
Tipo de Intervención	Homologación y Convalidación
Interventor	Viviana Eugenia Pizarro Aceituno
Carrera/Programa a Intervenir	Sociología
Modalidad y Asistencia	No presencial
Procedimiento	Derivación
Unidad	Mensaje
Tipo de Solicitud	Resp
Sociología	Convalidación cursos realizados en Intercambio.
Entrevista para evaluación de carga académica	No

Detalles	Observaciones	Solicita convalidación de asignaturas, cursadas en Intercambio, se adjuntan; notas, acuerdo carrera y programas respectivos.
Archivos	- 1-Maldonado Castro - Convalidación .pdf	

De: [Secretaría de Estudios](#)
A: vpizarro@u.uchile.cl
Asunto: [Secretaría de Estudios] SOCIOLOGIA- Solicitud de convalidación cursos (582862)
Fecha: jueves, 17 de agosto de 2017 11:27:10

----- Forwarded message -----

From: "Karina Maldonado C." <karina.maldonado@hotmail.es>
Date: 2017-08-17 12:27 GMT-03:00
Subject: SOCIOLOGIA- Solicitud de convalidación cursos (582862)
To: "DEFECTO" <sec_estudios.facso@u-campus.cl>

Estimada secretaría de estudios,

Solicito la convalidación de los siguientes ramos, cursados en la Universidad de Granada en España:

- Sociología Urbana
- Sociología Rural
- Educación Democrática y Ciudadanía
- Sociología del Consumo
- Políticas Públicas

Adjunto los programas de los cursos.

Un saludo cordial,

Karina Maldonado.

<<<<<<<<< NO CAMBIAR ESTA LINEA

TO: karina.maldonado@hotmail.es

ID: 582862

Tracking: https://ucampus.uchile.cl/m/crm/?thr_id=582862

Archivos Adjuntos:

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=582862&file=Educacin_Democrtica_y_Ciudadana_ugr.pdf

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=582862&file=POLITICAS_PUBLICAS_ugr.pdf

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=582862&file=Sociologa_Rural_ugr.pdf

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=582862&file=Sociologa_Urbana_ugr.pdf

https://ucampus.uchile.cl/m/crm/bajar?thr_id=582862&file=Sociologa_del_Consumo_ugr.pdf



Universidad de Chile
Dirección de Relaciones Internacionales
Programa de Movilidad Estudiantil

ACUERDO ACADÉMICO PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN LA UNIVERSIDAD EXTRANJERA

Nombre estudiante: Karina Maldonado Castro
Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales
Programa o carrera: Sociología
Universidad de Destino: Universidad de Granada
Período del intercambio académico (semestre/año): 1º semestre de 2017 (Febrero a Junio)

Detalle de las asignaturas cuya convalidación será evaluada por la Unidad Académica, una vez se acredite que han sido cursadas y aprobadas en la Universidad de Destino:

Nombre del curso en Universidad de Destino	Nº de créditos	Nombre del curso en Universidad de Chile	Nº de créditos
Sociología del Consumo	6	Electivo de especialidad	6
Sociología Urbana	6	Electivo de especialidad	6
Sociología Rural	6	Electivo de especialidad	6
Educación Democrática y Ciudadanía	6	Curso de Formación General	3
Políticas Públicas	6	Políticas Públicas	10

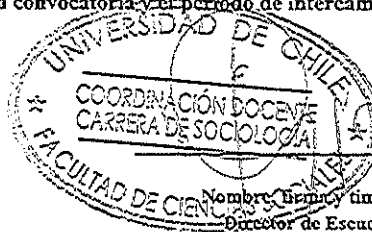
A través del presente instrumento, la Unidad Académica involucrada certifica que los cursos de la Universidad de Chile se encuentran vigentes para efectos de la postulación de el/la estudiante al Programa de Movilidad Estudiantil para la realización de estudios parciales en el extranjero.

El/la estudiante se compromete a realizar los cursos indicados en la Universidad de Destino durante el período académico acordado. La Unidad Académica, por su parte, se compromete a analizar la convalidación de las asignaturas propuestas, luego que éstas hayan sido satisfactoriamente aprobadas de conformidad a las reglas y procedimientos de la Universidad de Destino. El reconocimiento de los ramos será resuelto por el Decano, previo informe del Director de Escuela de Pregrado, según los artículos 48 y siguientes del Decreto Universitario N°007586, de 19 de noviembre de 1993, que establece el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile.

El/la estudiante declara que si no pudiese cursar una o más de las asignaturas acordadas, solicitará a su Unidad Académica de origen la modificación del presente acuerdo. Además, se obliga a informar oportunamente al Programa de Movilidad Estudiantil cualquier modificación al Acuerdo Académico presentado durante la convocatoria y el período de intercambio, enviando el documento final en los plazos que éste determine.

Karina Maldonado Castro
18.961.024-6

Nombre, Rut y firma
Estudiante



JUAN ENRIQUE ODAZ M.

Nombre, Rut y timbre
Director de Escuela

Importante: El/la estudiante deberá completar un acuerdo académico diferente por cada universidad extranjera a la que postule.



**TRANSCRIPT OF RECORDS
FOR CREDIT MOBILITY STUDENTS
TYPE OF CREDIT MOBILITY: BILATERAL EXCHANGE**

I, ROSA MARÍA SORIANO MIRAS Secretary to the FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA of the University of Granada,

DO HEREBY CERTIFY that KARINA VERÓNICA MALDONADO CASTRO, with Passport/ID No. F14327132, a student of UNIVERSIDAD DE CHILE University (ID code RCHUNICHILE02) has taken the course units listed below and obtained the grades indicated during his/her period of studies : Faculty/School, which ran from 06/02/2017 to 23/06/2017.

Course Unit	Grade	Year	Exam-session	Credits	Observations
2141182 EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA Y CIUDADANÍA	NOTABLE 7.0	16/17	JUN	6	ECTS
21411X1 POLITICAS PÚBLICAS	NOTABLE 7.2	16/17	JUN	6	ECTS
21411M7 SOCIOLOGÍA DEL CONSUMO	M. HONOR 10.0	16/17	JUN	6	ECTS
21411M3 SOCIOLOGIA RURAL	M. HONOR 9.7	16/17	JUN	6	ECTS
21411M4 SOCIOLOGIA URBANA	NOTABLE 7.0	16/17	JUN	6	ECTS



Signed in Granada on 11th July 2017

Seen and approved
Dean/Director

Secretary

Academic Coordinator

In the Spanish university system, each course unit is graded on a scale from 0 to 10 points, and each numerical grade corresponds to a qualitative grade as follows:

Suspenso (Fail): 0-4.9 - **Aprobado (Pass):** 5-6.9 - **Notable (Good):** 7-8.9 - **Sobresaliente (Very Good):** 9-10 - **Matrícula de Honor:** A special mention for outstanding performance limited to a maximum of 5% of students registered in a given course unit group.

When a student does not take the corresponding examination or final assessment, this is reflected as **No Presentado (Absent)**

To pass a course unit, a student must receive a grade of at least 5 points out of 10.

In pre-Bologna degree programmes in Spain, one credit signifies 10 hours of class contact time. Short undergraduate programmes (*Diplomatura, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico*) have a minimum value in credits of 180, normally taught over 3 years; full undergraduate programmes (*Licenciatura, Ingeniero, Arquitecto*) a minimum value of 300 credits taught over 4 to 6 years, depending on the programme.

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Población, territorio y Medio Ambiente	Sociología Urbana	3º	2	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
• Cecilia Hita Alonso (Grupo B)			Dpto. Sociología, 2ª planta, Facultad de CC.PP. y Sociología Correo electrónico: cehita@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del Departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Sociología			Filosofía, Antropología Social y Cultural		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conceptos y principales orientaciones teóricas en Sociología Urbana. Factores que influyen en las dinámicas urbanas. Los principales Agentes. Análisis de la ciudad en los distintos contextos socio-espaciales. Dinámicas actuales					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



Competencias Generales

- Capacidad para la cooperación y trabajo en grupo
- Capacidad para rebatir y polemizar con argumentaciones adecuadas
- Capacidad para reconocer la complejidad del fenómeno urbano

Competencias específicas

- Conocer tanto los enfoques clásicos en el estudio de la ciudad como los nuevos planteamientos existentes
- Dominar la terminología habitual y básica en el estudio de la ciudad
- Conocer en líneas generales los procesos que actúan sobre la ciudad y su posterior aplicación en la investigación
- Interpretar los resultados de la investigación según un determinado marco teórico
- Capacidad para relacionar distintos aspectos en el estudio de la ciudad
- Habilidad para contextualizar los fenómenos urbanos
- Actitud crítica frente a las doctrinas y prácticas sociales

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Que el estudiante sea capaz de dar una interpretación adecuada a un determinado fenómeno urbano
- Que el estudiante comprenda los procesos que han incidido sobre la ciudad y su repercusión en la situación actual
- Que el estudiante domine las teorías existentes sobre los procesos urbanos
- Que el estudiante conozca las fuentes de datos que facilitan la investigación en el ámbito de la ciudad
- Que el estudiante desarrolle las competencias necesarias para trabajar en equipo
-

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Generalidades
- Tema 2. La sociología en el estudio de la ciudad
- Tema 3. Ciudad y urbanización. La ciudad en la historia
- Tema 4. La ciudad en la sociología clásica europea
- Tema 5. La ciudad ideal
- Tema 6 Weber y Simmel
- Tema 7 De la ecología humana a la sociología urbana
- Tema 8 La sociología urbana en la actualidad. Lefebvre y Castells
- Tema 9 La ciudad Global. Las dinámicas globalizadoras y el estudio de la ciudad
- Tema 10 Los nuevos enfoques en sociología urbana

TEMARIO PRÁCTICO:

- Tema 1 Seminario sobre la relación entre el espacio y la sociedad a través del análisis de la



arquitectura del siglo XX

- Tema 2 Seminario sobre los instrumentos de control del espacio: PGOU. Ordenanzas municipales, Planes estratégicos etc..
- Tema 3 Seminario sobre Indicadores para el análisis urbano.
- Tema 4 Seminario sobre La Gentrificación y la Guetificación:

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Hita Alonso, C. (1999). *La ciudad una aproximación sociológica*. Granada: Ediciones Andalucía
- Urritia, V. (2006). *Para comprender que es la ciudad*. Navarra: Verbo Divino
- Martín Ramos, A. (Comp). (2004). *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*
- Ullán de la Rosa, F.J. (2014) *Sociología Urbana: De marx y Engels a las escuelas posmodernas* CIS. Madrid

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Se irá dando a lo largo del curso en función de la marcha del curso y el interés de los alumnos

ENLACES RECOMENDADOS

Centro de Investigaciones sociológicas: www.cis.es

Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es

ONU.Habitat

Agencia de Información Estadística Europea

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Análisis de textos de los propios autores con seminario y discusión en clase
2. Clases teóricas sobre los autores del programa
3. Exposición de los alumnos sobre obras o temas relacionados en los autores estudiados

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Prueba objetiva consistente en un ejercicio escrito sobre la materia de la asignatura (50 % de la nota final)
- Por trabajos prácticos desarrollados por el alumno, bajo la tutoría del profesor (20 %)
- Exposición obligatoria sobre temas o libros de los autores (30 %)
- Nota: los alumnos que no sigan la metodología de evaluación continua, tienen derecho a un examen final único en la fecha establecida por la facultad, pero deberán solicitarlo en la Secretaría del Departamento durante las dos primeras semanas de curso de cada semestre

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los



Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.
<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>

INFORMACIÓN ADICIONAL



ugr

Universidad
de Granada

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología de la Población, Territorio y Medio Ambiente	Sociología Rural	3º	2º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
- Álvarez Lorente, Tamara (Grupo A), 5 Créditos - Entrena Durán, Francisco (Grupo A), 1 Crédito			Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Correo electrónico y Teléfono: talvarezlorente@ugr.es , Tf. 958248004 fentrena@ugr.es , Tf. 958244136		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la Organización Docente de la UGR, expuesta en la web: https://oficinavirtual.ugr.es/csirc/servlet/AutenticadorServlet , en la que se entra a través del "Acceso identificado". NOTA.- Las tutorías en el 1º cuatrimestre, sin docencia del profesor en el Grado de Sociología, serán previa petición de cita al siguiente correo electrónico: fentrena@ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
Grado en Sociología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- Conceptos y principales orientaciones teóricas en la Sociología Rural y en los estudios campesinos. - Estructura, procesos de cambio social, problemas y tendencias de desarrollo en el medio rural. - Transformaciones demográficas, ocupacionales y territoriales del medio rural. - Organizaciones colectivas, actores sociales y articulación de intereses en el medio rural. - Cambios en las orientaciones de las políticas relativas al medio rural. - Cambios en las valoraciones culturales, las percepciones y los usos del medio rural. - Efectos de la globalización sobre los territorios locales rurales.					

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El propósito de esta asignatura es proporcionar al alumnado la oportunidad de adquirir determinadas competencias que le serán de utilidad en su futuro ejercicio profesional como docente, investigador y/o sociólogo. Especialmente, se pretende dotarle de competencias cognitivas e instrumentales como las siguientes:

A) COGNITIVAS (saber):

- Conocer los procesos sociales y de cambio social de la población y el medio rural.
- Conocer los principales actores y organizaciones implicados en los procesos sociales y de cambio del medio rural.
- Conocer las transformaciones demográficas, ocupacionales y territoriales en el medio rural.
- Conocimiento de las políticas relativas al medio rural.
- Conocer los valores y la cultura en el medio rural.

B) INSTRUMENTALES (saber hacer):

- Habilidades para entender y aplicar las teorías y las metodologías de investigación sociológica al estudio de la población y del medio rural.
- Capacidad para plantear y desarrollar investigaciones sociológicas aplicadas en las diferentes áreas y problemáticas relacionadas con la población y el medio rural, así como los procesos y dinámicas de cambio de éste.
- Capacidad para identificar y analizar sociológicamente la información relativa a la población y el medio rural de fuentes estadísticas y bases de documentación.
- Capacidad para entender y valorar críticamente los retos de las políticas de desarrollo y gestión del medio rural en el presente contexto de globalización.
- Habilidades básicas de comunicación verbal y escrita de los conocimientos adquiridos con respecto al medio rural.
- Diseñar y realizar proyectos de investigación sobre el mundo rural, sus procesos y sus problemáticas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

En el proceso de formación de los futuros Graduados en Sociología la Sociología Rural constituye una materia básica para todos/as aquellos/as alumnos/s que, en el futuro, orienten su actividad laboral a actividades relacionadas, de algún modo, con los cambios en las sociedades agrarias, a la vez que resulta una herramienta teórico-metodológica de indudable utilidad para acometer y / o gestionar los programas de desarrollo que se implementan con relación a diferentes contextos locales de tales sociedades.

Asimismo, los/as alumnos/as que hayan superado esta materia habrán adquirido un aparato conceptual y un conjunto de capacidades investigadoras que los situarán en condiciones de entender y afrontar adecuadamente las presentes problemáticas y transformaciones de las sociedades rurales. En este sentido, los objetivos clave de esta asignatura se pueden esquematizar de la manera siguiente:

- Conocer las principales teorías sociológicas sobre la Sociedad Rural.
- Proporcionar al alumnado las herramientas conceptuales básicas empleadas en los trabajos e investigaciones sobre Sociología Rural.
- Identificar y analizar las principales problemáticas del mundo rural español en el contexto de las transformaciones que experimentan éste y las sociedades rurales de la Unión Europea de las que forma parte.
- Desarrollar su capacidad teórico-analítica, de investigación y de síntesis con relación a tales problemáticas.
- Específicamente, con relación a nuestro país, lograr que el alumnado posea un conocimiento de los problemas y tendencias fundamentales del medio agrario-rural en la actualidad. En este sentido, los/as



UGR

Universidad
de Granada

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

alumnos/as han de conocer los puntos clave acerca de los que gira, en nuestros días, el debate en torno al futuro de la agricultura y del medio rural en España y el contexto de la Unión Europea del que formamos parte.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Unidad temática 1.- Sobre el objeto de estudio y la oportunidad de la disciplina.- La consideración del mundo rural en el pensamiento sociológico decimonónico. Las dificultades de definición de la sociedad rural como objeto de estudio de esta disciplina. La oportunidad y vigencia de la Sociología rural en una sociedad crecientemente urbanizada y globalizada. Lo rural como construcción social. Sobre la conveniencia de estudiar la evolución de lo rural enmarcándola en el tránsito, desde la preponderancia de situaciones marcadamente localistas y más o menos autárquicas, hacia unas nuevas ruralidades cada vez más glocalizadas.
- Unidad temática 2: Conceptos y principales orientaciones teóricas en la Sociología rural institucionalizada y en los estudios campesinos.
- Unidad temática 3: Instituciones, estructura social, cambios demográficos y transformaciones socioeconómicas en el medio rural. Evolución de las relaciones entre propiedad de la tierra y estructura social.
- Unidad temática 4: Organizaciones colectivas y movimientos sociales en el mundo agrario.
- Unidad temática 5: España: del pensamiento social agrario a la aparición y desarrollo de sociología rural.
- Unidad temática 6: Movimientos sociales y organizaciones de acción colectiva en el medio agrario español.
- Unidad temática 7: Instituciones, estructura, cambios demográficos y transformaciones socioeconómicas en el medio agrario español.
- Unidad temática 8: Estado, políticas agrarias y mundo rural en el contexto de la Unión Europea. El caso Español.
- Unidad temática 9: Viejas y nuevas imágenes socio-culturales de la ruralidad.
- Unidad temática 10: Globalización y desterritorialización de lo rural.

TEMARIO PRÁCTICO:

Se realizarán distintos seminarios prácticos, en los que el profesor explicará diferentes estrategias teórico-metodológicas para el aprendizaje y la investigación en la Sociología Rural. Asimismo, en dichos seminarios tendrá lugar la presentación y discusión conjunta, por parte del profesor y los/as alumnos/as, de los resultados del trabajo autónomo de éstos/as, realizado individualmente y/o en grupo. Dicho trabajo consistirá en:

- A) Trabajos y/o lecturas relevantes de carácter teórico relacionadas con las diferentes perspectivas de la Sociología Rural. Temáticas a ser consideradas por tales trabajos y/o lecturas son:
- i. Cambios en la sociedad rural española.
 - ii. La Reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC) y sus consecuencias.
 - iii. Las nuevas funciones del agro y el desarrollo rural: del productivismo al énfasis en la calidad.
 - iv. Los debates acerca de la cada vez mayor preocupación por el consumo y la soberanía alimentaria.
 - v. Sobre la creciente imbricación socioeconómica, institucional y cultural entre lo rural y lo urbano.
 - vi. Formas de organización colectiva y de articulación de intereses en el mundo rural. Transformaciones en dichas formas de organización.
 - vii. Los presentes procesos de globalización y su impacto en los territorios locales rurales: metodologías y estrategias de análisis al respecto.
- B) Identificación de bases de datos e indicadores adecuados para la investigación empírica de lo rural.



UGR
Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://verados.ugr.es>

- C) Diseño de proyectos de investigación sobre lo rural, a escala micro y macro social, en los que los/as alumnos/a pongan en práctica las teorías de la Sociología Rural, las metodologías de investigación de ésta y/o se sirvan de las bases de datos e indicadores antes referidas.
- D) Desarrollo tentativo, por parte de los/as alumnos y bajo el asesoramiento del profesor, de sistemas de indicadores adecuados para el estudio de procesos o problemas rurales específicos.
- E) Prospectiva social y estrategias de análisis de posibles tendencias futuras del mundo rural.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS BÁSICOS PARA PREPARAR LA ASIGNATURA:

- Entrena Durán, Francisco (1998), Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización, Ed. Tecnos, Madrid.
- Relación de lecturas del plan de trabajo, establecido al inicio de curso, al que se hace referencia en el epígrafe "Metodología de Trabajo" de esta Guía.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Agricultura y Sociedad (1978), n° 7, abril-junio, M° de Agricultura, Madrid. Monográfico sobre reforma agraria.

Agricultura y Sociedad (1984), n° 31, abril-junio, M° de Agricultura, Madrid. Monográfico sobre sindicalismo agrario.

Agricultura y Sociedad (1990), n° 54, enero-marzo, M° de Agricultura, Madrid. Monográfico sobre mercado de trabajo y empleo en la agricultura.

Alonso, Luis Enrique; Arribas, J. Maria; y Ortí, Alfonso (1991), "Evolución y perspectivas de la agricultura familiar: de 'propietarios muy pobres' a agricultores empresarios, Revista "Política y Sociedad", n° 8.

Álvarez Junco, José (1976), La ideología política del anarquismo español (1868-1910), Siglo XXI ed., Madrid.

Anes, G. (1970), Las crisis agrarias en la España moderna, Madrid, Taurus.

(*) Apter, David E. (1970), Estudio sobre la modernización. Amorrotu, Buenos Aires.

Arribas, J.M.; y López, Antonio (abril-junio 1989), "El proceso de profesionalización de los agricultores cerealistas", Agricultura y Sociedad, n° 51.

Aznar, Severino (1925), El retiro obrero y la agricultura, M. Minuesa de los Ríos, Madrid.

Aznar, Severino (1930), Despoblación y colonización, Labor, Barcelona.

Baigorri, Artemio (1995), "De lo rural a lo urbano", ponencia presentada al V Congreso Español de Sociología, celebrado en Granada, 1995. Grupo 5. Sociología Rural.

Balcells, A. (1980), El problema agrario en Cataluña: 1890-1936. La cuestión rabasaire, Madrid, M° de Agricultura.

Barragán, A.; González, M.; y Sevilla-Guzmán, E. (1985), "Revueltas campesinas en Andalucía", Cuadernos de Historia 16, n° 294, Madrid.

(*) Bendix, Reinhard y Lipset, Seymour M. (1972), Clase, status y poder, Euramérica, Fundación Foessa, Madrid.

Bericat Alastuey, Eduardo, (1989), "Cultura productiva y desarrollo endógeno. El caso Andaluz", Revista de Estudios Regionales, n° 24.

Bernal, A. M. (1968), Economía e historia de los latifundios, Madrid, Espasa-Calpe.

Bernaldo de Quirós, C. (1974), El espartaquismo agrario andaluz, Madrid, Reus, 1919 (Reeditado por Ed. Turner).

Bonanno, Alessandro (editor) (1994) La globalización del sector agroalimentario, Serie Estudios, M° Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.

Calero, A. M. (1976), Movimientos sociales en Andalucía: 1820-1936, Ed. Siglo XXI.

Camarero, Luis Alfonso (1993) Del éxodo rural y del éxodo urbano. (Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España), Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios, Madrid.

"Los Carlistas", (1985), Varios autores, Cuadernos de Historia 16, n° 280, Madrid.



UGR Universidad
de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grads.ugr.es>

- Carrión, P. (1975), Los latifundios en España, Madrid, Gráficas Reunidas, 1932 (Reeditado por Ed. Ariel).
- Carrión P. (1932), La reforma agraria: problemas fundamentales, Madrid, Gráficas Reunidas.
- Carrión, P. (1974), "Estudios sobre la agricultura española", Madrid, Revista de Trabajo.
- Castells, Manuel (1979), La cuestión urbana, Siglo XXI, Madrid.
- Castillo, J. J. (1979), Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino. (La C.N.C.A., 1917-1942), Madrid, Mº de Agricultura.
- Cazorla Pérez, José (1996) Estructuras sociales y relaciones de poder en el medio rural español, Documentos de Trabajo, Nº 1, Edita. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad de Granada, Granada.
- Ceña Delgado, Felisa (1992), "Transformaciones del mundo rural y políticas agrarias", en *Revista de Estudios Agrosociales*, Nº. 162.
- Ceña Delgado, Felisa, Pérez Yruela, Manuel; y Ramos Real, Eduardo (1985) "Características y efectos sociales de la política agraria española (1964-1984)", Pensamiento Iberoamericano, nº 8 (julio-diciembre), I.C.I.
- Cohn, Norman (1981), En pos del milenio, Alianza editorial, Madrid.
- Comas d'Argemir, Dolores; y Contreras, Jesús (1990, abril-junio), "El proceso de cambio social", Agricultura y Sociedad, Suplemento al nº 55.
- Costa, J. (1983), Colectivismo agrario en España, Alfaguara Editorial, Zaragoza.
- El desarrollo del mundo rural en España (Informe Preliminar), (dos tomos), Varios autores, Ed. Mº de Agricultura, I.R.Y.D.A., 1992.
- Devillard, Mª José (julio-diciembre, 1989), "Parentesco y estrategias de reproducción social", Agricultura y Sociedad, nº 52.
- Díaz del Moral, J. (1973), Historia de las agitaciones campesinas andaluzas, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1929 (Reeditado en Ed. Alianza).
- Durán, Mª Ángeles (1988) "Mujeres y hombres en el campo español", BOLETÍN DE INFORMACIÓN AGRARIA, Nº 107, monográfico dedicado a "La mujer y la agricultura", Edita Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, Bilbao.
- Duvignaud, Jean (1974), "Rural (Sociología)" en La Sociología. Guía Alfabética, Ed. Anagrama, Barcelona.
- (*)Eisenstadt, S. N. (1970), Ensayos sobre el cambio social y la modernización, Madrid, Tecnos.
- Entrena Durán, Francisco (1992 (b)), "Cambios en la concepción y en la organización del espacio rural", Revista de Estudios Regionales, Nº 34, Málaga.
- Entrena Durán, Francisco (1993 (a)), " 'Maastrich' y las consecuencias para el mundo rural español", Actas del Encuentro "Maastrich y el mundo rural de España", celebrado en Majadahonda (Madrid) en diciembre de 1992.
- Entrena Durán, Francisco (1994), "El SOC: un caso de reacción campesina ante la modernización rural", Revista de Fomento Social, Número 194, Volumen. 49, trimestre abril- junio, Córdoba ETEA.
- Entrena Durán, Francisco (1994), "Las nuevas funciones del agro y el desarrollo rural: del productivismo al énfasis en la calidad", págs. 318-337, Rivista di Economia Agraria / Anno. XLIX, N. 2, Giugno, Instituto Nazionale di Economia Agraria (INEA), Roma.
- Entrena Durán, Francisco (1995), "Viejas y nuevas formas de organización campesina en el medio agrario español", páginas 57-79, Papers. Revista de Sociología, Nº 45, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma, Barcelona.
- Entrena Durán, Francisco (1995), "Cultura política y racionalidad formal-instrumental en la acción social del nuevo sindicalismo agrario del sur de España", páginas 27-45, Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales, Nº 5, Ed. Facultad de CC.PP. y Sociología "León XIII", Madrid.
- Entrena Durán, Francisco (1997) "La protesta campesina contra el Estado en la España tradicional", Revista de Sociología e Política, Nº 8, Ed. Grupo de Estudos Estado e Sociedade (GEES), Departamento de Ciências Sociais da Universidade Federal do Paraná, Brasil.
- Entrena Durán, Francisco (1998), Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización, Ed. Tecnos, Madrid.



UGR

Universidad
de Granada

2011/5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

- Entrena Durán, Francisco (2008) "Globalización identidad social y hábitos alimentarios", *Revista de ciencias sociales*, N° 119.
- Entrena Durán, Francisco (2010). "Dinámicas de los territorios locales en las presentes circunstancias de la globalización", *Estudios Sociológicos*, XXVIII, Septiembre-Diciembre.
- Entrena Durán, Francisco (2012) "Balance y retos pendientes de la PAC en su cincuentenario", en Moyano, Eduardo (coord.) *Anuario 2012 "Agricultura familiar en España"*, Fundación de Estudios Rurales, Madrid.
- Etzcarrcta, M (1979), La evolución del campesinado: la agricultura y el desarrollo capitalista, Madrid, M° de Agricultura.
- Flores, X. (1967), Estructura socio-económica de la agricultura española, Península, Barcelona.
- Foro IESA sobre la Cohesión de los Territorios Rurales (2011) "Documento N° 2 "Contribución al debate sobre la reforma de las políticas agrarias, rurales y de cohesión territorial en la Unión Europea en el escenario 2014-2020". IESA Septiembre 2011, Córdoba.
- Fuente Blanco, Gloria de la (1991), Las organizaciones agrarias españolas, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- Fuente Blanco, Gloria de la (enero-marzo 1987), "Las jóvenes rurales en la encrucijada del cambio (el caso castellano)", *Agricultura y Sociedad*, n° 42.
- Galeski, Boguslaw (1977), Sociología del campesinado, Península, Barcelona.
- García Álvarez-Coque, José M^a, (1991), Análisis institucional de las políticas agrarias, M° de Agricultura, Madrid.
- García Delgado, J. L. (ed.), (1967), La cuestión agraria en la España contemporánea, Madrid, Edicusa.
- García Ferrando, Manuel (1976), La innovación tecnológica y su difusión en la agricultura española, M° de Agricultura, Madrid.
- García Ramón, M^a Dolores (abril-junio 1990), "La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados", *Agricultura y Sociedad* n° 55.
- García Sanz, Benjamín (1994) "Nuevas claves para entender la recuperación de la sociedad rural", en Papeles de Economía Española, N° 60-61, Madrid.
- García Sanz, Benjamín (1997) La sociedad rural ante el siglo XXI, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Gómez Benito, Cristóbal (1995) Políticos, burócratas y expertos. Un estudio de la política agraria en España (1939-1959), Ed. Siglo XXI editores, Madrid.
- Gómez Benito, Cristóbal y González Rodríguez, Juan Jesús (edit.) (1997) Agricultura y sociedad en la España contemporánea, Ed. CIS/Ministerio de Agricultura, Madrid.
- González, Juan Jesús; Lucas, Ángel de; y Ortí, Alfonso (1985), Sociedad rural y juventud campesina, M° de Agricultura, Madrid.
- González Regidor, Jesús (oord.) (2008) Desarrollo rural sostenible: un nuevo desafío, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino Mundi-Prensa Libros, S.A.
- (*)Hobsbawm, Eric J. (1974), Rebeldes primitivos, Ariel, Barcelona.
- (*)Hobsbawm, Eric J. (1978), Revolucionarios (ensayos contemporáneos), Ariel, Barcelona.
- Huizer, Gerrit (abril-junio 1982), "Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación: ¿la dialéctica de la liberación?", *Agricultura y Sociedad*, n° 23.
- Iglesias de Ussel, Julio (1988) "La mujer en el medio rural andaluz", *Boletín de Información Agraria*, N° 107, monográfico dedicado a "La mujer y la agricultura", Edita Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, Bilbao.
- Kausky, Karl (1974), La cuestión agraria, Laia, Barcelona.
- Landsberger, H. A. (1978), Rebelión campesina y cambio social, Ed. Grijalbo, Barcelona.
- Larson, Olaf F. (1979), "Sociedad rural" en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, tomo 10, Aguilar, Madrid.
- López-Casero Olmedo, Francisco (1989), La agrocuidad mediterránea, M° de Agricultura, Madrid.
- López Ontiveros, Antonio, (1986), Propiedad y problema de la tierra en Andalucía, Editoriales andaluzas unidas, Sevilla.



UGR | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

- Loring Miró, Jaime (julio-septiembre 1992), "Crisis de la agricultura capitalista y crisis del capitalismo", Revista de Fomento Social, nº 187, Vol 47, Córdoba. Véase también, en este mismo número de la R.F.S., el comentario realizado al trabajo de Loring por José J. Romero Rodríguez.
- Maestre Alfonso, J. (1957), Modernización y cambio en la España rural, Edicusa, Madrid.
- Malefakis, E. (1971), Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX, Ariel, Barcelona.
- (*)Moore, Barrington (1976), Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia, Ed. Península, Barcelona.
- Moyano, Eduardo (1984), Corporatismo y agricultura, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, Madrid.
- Moyano, Eduardo (1994) "Acción colectiva y cambio social en la agricultura española", en Papeles de Economía Española, Nº 60-61, Madrid.
- Moyano, Eduardo (2000) "Procesos de cambio en la sociedad rural española. Pluralidad de intereses en una nueva estructura de oportunidades", en Papers: Revista de sociología, ISSN 0210-2862, Nº 61.
- Moyano, Eduardo (2002), "Interlocución social en la agricultura española", en *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Navarro Alcalá-Zamora, Pio (1979), Mecina, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Newby, Howard; y Sevilla-Guzmán, Eduardo (1983), Introducción a la Sociología rural, Alianza Editorial, Madrid.
- (*)Nisbet, R. A.; Khun, T. S.; White, L. (1979), Cambio social, Alianza Universidad, Madrid.
- Olcese Santonja, Aldo (coordinador y ponente) (1996) Bases para una nueva política agroindustrial en España, Papeles de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, Madrid.
- Pérez Díaz, V. (1974), Pueblos y clases sociales en el campo español, Madrid, Siglo XXI.
- Papeles de Economía Española (1994), Nº 60/61 monográfico titulado "Sector Agrario Bajo el Signo de la Incertidumbre", Edita Obra Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid.
- Pérez Díaz, V. (1983), "Los nuevos agricultores", en Papeles de Economía Española, nº 16, Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- Pérez-Díaz, V. (1994) "Aguante y elasticidad. Observaciones sobre la capacidad de adaptación de los campesinos castellanos de este final de siglo", Papeles de Economía Española, Nº 60-61, Madrid.
- Pérez Touriño, Emilio (1983), Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina, Ed. Mº de Agricultura, Madrid.
- Pérez Yruela, M. (1985), "La reforma agraria en España" Cuadernos de Historia 16 nº 239, Madrid.
- Pérez Yruela, M. (1984), "Aproximación al estudio del trabajo agrícola: la recogida de aceituna al 'buen común'", Agricultura y Sociedad, nº 30.
- Pérez Yruela, M. (1988), "Los empresarios andaluces, autovaloración de su actividad ante el desarrollo agrario", Agricultura y Sociedad nº 47.
- Pérez Yruela, Manuel; y Giner, Salvador (1988), El corporatismo en España, Ariel, Barcelona.
- Plaza, Orlando (1990), "Cambio social y desarrollo rural", Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 13, nº 1-2, Bogotá, Colombia.
- Ploeg, Jan Douwe van der (abril-junio 1987), "Tendencias de desarrollo en la agricultura avanzada: los efectos regionales de la mercantilización y tecnificación del proceso productivo", Agricultura y Sociedad nº 43.
- Ramos Real, Eduardo; y Caldentey del Pozo, Pedro (1993) El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI, Edita. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- Redclift, M. R.; y Goodman, D. E.(abril-junio 1987), "La agricultura de Europa occidental en transición: la producción simple y el desarrollo del capitalismo", Agricultura y Sociedad, Nº 43.
- Rogers, E. M., y Svenning, L. (1973), La modernización entre los campesinos, F.C.E., México.
- Salcedo, Juan (1979), "Del centro a la periferia y el conflicto: a propósito del X Congreso de Sociología rural", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 6.
- Sánchez Jiménez, José (1985), Del campo a la ciudad, Salvat, Barcelona.
- Sancho Hazak, R. (1973), "La sociedad rural hoy", M. Fraga ed., La España de los setenta: la sociedad, Madrid,



UGR

Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Moneda y Crédito.

Sancho Hazak, R. (1984), "Industrialización y desarrollo espontáneo en áreas naturales",

Agricultura y Sociedad, nº 30.

Sancho Hazak, R. (1988), "El porvenir de la sociedad rural europea revisitado. (A propósito de 'L'avvenire delle campagne Europee')", Agricultura y Sociedad, nº 48.

Schumacher, E. F. (1983), Lo pequeño es hermoso, Ediciones Orbis, Barcelona.

Sevilla-Guzmán, E. (1979), La evolución del campesinado en España, Península, Barcelona.

Sevilla-Guzmán, E. (1983), "El campesinado: elementos para su reconstrucción teórica en el pensamiento social", Agricultura y Sociedad, nº 27.

Sevilla-Guzmán, E. (1984), Sobre agricultores y campesinos, Mº de Agricultura, Madrid.

Sevilla-Guzmán, E. (1985), "El campesinado", en Tratado de Sociología, tomo II, Taurus Ediciones, S. A. Madrid (Editado por Salustiano del Campo).

Sevilla-Guzmán, Eduardo (2006) De la sociología rural a la agroecología, Icaria, Barcelona.

Sevilla-Guzmán, Eduardo; y, González Molina, Manuel, (Comps.) (1993), Ecología, campesinado e historia, La Piqueta, Madrid.

Servolin, Claude (1988), Las políticas agrarias, Mº de Agricultura, Madrid.

Shanin, Teodor (1979), Campesinos y Sociedades campesinas, F.C.E., México.

Shanin, Teodor (1983), La clase incómoda, Alianza Editorial, Madrid.

Stavenhagen, Rodolfo (1971), Las clases sociales en las sociedades agrarias, Siglo XXI, México.

Sumpsi, José Mº (1985), "Estructuras agrarias y políticas de reforma", en Pensamiento Iberoamericano, nº 8 (julio-diciembre), I.C.I..

Sumpsi, J. M.; y Pérez Yruela, M. (1988), "La reforma agraria andaluza", Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

(*)Tezanos, José Félix (1984), "Estratificación social: jerarquización y desigualdad" y "Principales teorías sobre la estratificación social", en Tratado de Sociología, editado por Salustiano del Campo, Taurus, Madrid.

Tussel, Javier (1976), Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923), Ed. Planeta, Barcelona.

Vázquez Barquero, Antonio (1988), Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo, Ediciones Pirámide, Madrid.

Vicente-Mazariegos, Josechu (abril-junio 1989), "Las mujeres en la agricultura europea: elementos para su estudio sociológico", Agricultura y Sociedad, Nº 51.

Wolf, Eric R. (1971), Los campesinos, Labor, Barcelona.

Wolf, Eric R. (1979), Las luchas campesinas del siglo XX, Siglo XXI editores, México.

(*)Se trata de una obra recomendada, no por su relación directa con el tema, sino porque su aportación teórica se considera pertinente como herramienta sociológica de análisis en la Sociología rural.

ENLACES RECOMENDADOS

- Agencia de Información Estadística Europea: <http://ec.europa.eu/eurostat>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: www.cis.es
- Instituto Nacional de Estadística: www.inec.es
- Instituto de Estadística de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>
- Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA):
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/index2.htm>



Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

<http://grados.ugr.es>

- Anuario Económico de España 2010 (La Caixa):
<http://www.anuarieco.lacaixa.comunicacions.com/java/X?cgi=caixa.anuari99.util.ChangeLanguage&lang=esp>
- GESIS. Social indicators online: <http://www.gesis.org/en/services/data-analysis/social-indicators/>
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.magrama.gob.es/es/>
- Red Española de Desarrollo Rural (REDR):
<http://www.redr.es/es/portal.do?jsessionid=264A0D664A5254E92F23F502366582FF>
- International Rural Sociology Association (IRSA): <http://www.irsa-world.org/>
- European Society for Rural Sociology (ESRS): <http://www.ruralsociology.eu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

El profesor expondrá en su guía didáctica su específica metodología docente. No obstante, en general, el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura se desarrollará de acuerdo con distintas acciones pedagógicas encaminadas a que el alumnado adquiera las competencias que se han programado. Las clases teórico-prácticas cumplirán un doble objetivo. Por un lado, formar al alumnado de acuerdo con los objetivos teóricos de aprendizaje: básicamente la asimilación de los conceptos y las teorías fundamentales de la asignatura. Por otro, propiciar que el alumnado desarrolle las competencias necesarias que le permitan realizar trabajos teóricos o prácticos, tanto individuales como en grupo. Estos trabajos, que podrán exponerse en el aula, serán estructurados y revisados a través de tutorías colectivas, activas y públicas. La finalidad de ello es lograr que los estudiantes adquieran todas las competencias mencionadas, al mismo tiempo que la totalidad del grupo de ellos/as se beneficie de dicho sistema de aprendizaje. Por consiguiente, el proceso de enseñanza-aprendizaje será entendido cómo un proceso activo en el que el trabajo autónomo de los estudiantes, bajo la dirección del profesor, tendrá un importante papel.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Esta asignatura será impartida en el segundo cuatrimestre. Seguidamente, se presenta la programación temporal de las actividades previstas con objeto de desarrollar las tareas prácticas y teóricas del temario. Ni que decir tiene que esta programación es aproximada, pudiendo ser modificada por el profesor si, a medida que avanza el curso, se considera necesario por cualquier razón. Todo ello en aras de cumplir el objetivo prioritario e ineludible de desarrollar la totalidad del temario teórico y práctico establecido.

Segundo cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales	
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Trabajos tutelados (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)
Semanas 1-7	Presentación del curso y Unid. temáticas 1-6	15	7	2	2	1	1	23	18



UGR

Universidad de Granada

2019

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

<http://grados.ugr.es>

Semanas 8-14	Unid. temáticas 7-10	15	7	2	2	1	1	23	18
Semana 15	Repaso general		1	1	1		1	4	4
Total horas	150	30	15	5	5	2	3	50	40

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

De entrada, se aclara que *la evaluación de esta asignatura se hace de acuerdo con la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes establecida por la Universidad de Granada*. Asimismo, con carácter general, en la evaluación se diferenciará entre alumnos/as asistentes regularmente y no asistentes a las clases presenciales.

En primer lugar, la calificación de los/as asistentes, que podrá ser suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor, se basará preferentemente en un sistema de trabajo continuo, de tal forma que la misma estará en función de la valoración global de las siguientes tareas realizadas por el alumnado: calidad de los resúmenes y comentarios de las lecturas y de los trabajos individuales o grupales, el grado de asistencia y participación activa en las tareas teóricas y prácticas de las sesiones presenciales y en los debates relacionados con ellas, así como la calidad de la prueba escrita, cuya valoración será generalmente entre el 50% y el 60% de la calificación global.

En segundo lugar, *se contempla otra forma de evaluación final única*, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, ya sea por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa *debidamente justificada*. La calificación de estos estudiantes podrá ser también suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor. La forma específica de valoración global del trabajo realizado por estos estudiantes es explicada al alumnado y/o en la guía didáctica.



UGR Universidad
de Granada

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA Educación, Democrática y Ciudadanía

Curso 2016/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Educación	2º	4º	6	Básica
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Nombre Apellido: Alfonso Fernández Herrerías Francisco Miguel Martinez Rodriguez Teresa Lara Moreno			Alfonso Fernández Herrerías Dpto. de Pedagogía, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho 208.13 Correo electrónico: alfonsof@ugr.es		
			Francisco Miguel Martinez Rodriguez Dpto. de Pedagogía, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despachos 204.3 Correo electrónico: miguelmr@ugr.es		
			Teresa Lara Moreno Dpto. de Pedagogía, 1ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despachos 204.1 Correo electrónico: tlara@ugr.es		
			Alfonso Fernández Herrerías Lunes de 19:30-20:30, martes de 17:30-18:30 y miércoles de 9-13. Francisco Miguel Martinez Rodriguez Lunes de 16:30-17:30, martes de 10-13 y de 16:30 a 18:30 Teresa Lara Moreno Martes de 10:30-13:30 y miércoles de 11:30-14:30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		



Pedagogía y Sociología	Pedagogía, Educación Social y Primaria
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Ninguno	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
- Concepto de educación. - Sobre el concepto de ciudadanía y su relación con la educación. - La carta de la tierra	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
- Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo. - Conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género, clase, etnia, edad, discapacidad, religión u otras.	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
- Comprender la dimensión comunicativa de la persona humana. - Valorar la construcción de una ciudadanía solidaria. - Analizar principios y valores democráticos. - Descubrir la dimensión profesional y social de una educación democrática y ciudadana.	
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA	
TEMARIO TEÓRICO: - Tema 1. El concepto de educación: modelos educativos. - Tema 2. El concepto de ciudadanía: historia y modelos. - Tema 3. La relación entre ciudadanía y educación. - Tema 4. Educación para una ciudadanía global: principios y valores democráticos. - Tema 5. La ecopedagogía y la carta de la tierra.	
BIBLIOGRAFÍA	
BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL: - Horrach Miralles, J.A. (2009) "Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos. En <i>Creative Commons License</i>. - Ruiz Soroa, J.M. (2011) "Modelos de ciudadanía". Inédito. - Cabrera Rodríguez, F. (2002) "Qué educación para qué ciudadanía". En Soriano Ayala, E. (Coord.) <i>Interculturalidad: fundamentos, programas y evaluación</i>, Madrid, la muralla. - Mesa, M. (2004) "Educar para la ciudadanía global y la democracia". En <i>Educar para la ciudadanía y la</i>	



participación: de lo local a lo global, de la serie Guías didácticas de la educación para el desarrollo. Madrid, CIP-FUHEM.

- Boni Aristizábal, A. “La educación para el desarrollo y la construcción de ciudadanía global: una visión comparada. En *Jornada de presentación Propuesta educativa 2008-2009*.
- Fernández Herrerías, A. y López López, M. Cl. (2010) “La educación en valores desde la carta de la tierra. Por una pedagogía del cuidado”. En *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 53/4.
- *Carta de la ecopedagogía*
- *Carta de la tierra* <http://www.earthcharterinaction.org/contenido/pages/La-Carta-de-la-Tierra.html>

LECTURAS RECOMENDADAS:

- Arnot, M. (2009) “La educación del ciudadano y de la ciudadana global marcados por el género: los desafíos del género en el siglo XXI. En *Coeducando para una ciudadanía en igualdad*, Madrid, Morata.
- Fernández Herrerías, A. y Conde Caveda, J. l. (2009) “La Ecopedagogía en la formación inicial de maestros”. En *Investigación en la escuela* <http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/Ecoped-InvAula.pdf>
- Gadotti, M. “Pedagogía de la tierra y cultura de la sustentabilidad”
- Felber, C. (2012) “La economía del bien común idea principal”. En *Economía del bien común*. Barcelona, Deusto.
- Moro González, R. M. (2007) “Ciudadanía de la Unión y Educación para la Ciudadanía”. En *Eikasia. Revista de Filosofía*, año II. <http://www.revistadefilosofia.org>.

- [Grupo de investigación Valores Emergentes y Educación Social. HUM 580.](#)
- [Asociación Alemana para la Educación Política. Kassel.](#)
- [Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.](#)
- [Blog Educación y Filosofía.](#)
- [Blog Proyecto de innovación metodológica en el marco Carta de la Tierra.](#)
- [Ciudadanía a través de la educación. Junta de Andalucía.](#)
- [Consejo de Europa.](#)
- [El Convenio europeo de Derechos Humanos. Puntos de Partida para los profesores.](#)
- [Fundación Ciudadanía.](#)
- [Intermón-Oxfam.](#)
- [La Carta de la Tierra en acción.](#)
- [La Carta de la Tierra.](#)
- [Proyecto SM de Educación para la ciudadanía.](#)
- [Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación.](#)
- [Sociedad española de Pedagogía.](#)
- [UNESCO. Educación.](#)
- [VI Congreso Internacional de Filosofía de la Educación.](#)
- [XI Congreso nacional de Teoría de la Educación: Educación, género y políticas de igualdad.](#)
- [XXVII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación: Educación y ciudadanía.](#)

METODOLOGÍA DOCENTE



- Lección magistral (clases teóricas y reflexión práctica): se presentarán los conceptos fundamentales y los planteamientos prácticos generales de la materia.
- Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo): el trabajo grupal consistirá en la profundización en un tema concreto de educación democrática y ciudadanía, que será supervisado por el profesor y expuesto en clase.
- Actividades no presenciales individuales (estudio y trabajo autónomo): el trabajo individual consistirá en una memoria de fundamentación, síntesis y aplicaciones educativas. Estudio individual, pruebas, actividades externas, ejercicios y exámenes.
- Tutorías académicas: reuniones periódicas individuales y grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segundo cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1											
Semana 2											
Semana 3											
Semana 4											
Semana 5											
...											
...											
...											
...											
...											
...											
...											
...											
...											



Total horas											
EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)											
- Asistencia y participación activa en clase, seminarios y tutorías: 70% - Profundización en un tema realizada en pequeño grupo y su exposición: 30% - Según el artículo 6.2, los estudiantes tienen la posibilidad de acogerse a una evaluación final y única, que debe solicitarse en las dos primeras semanas del curso según el artículo 8.2. de la normativa sobre evaluación de la Universidad de Granada											
INFORMACIÓN ADICIONAL											
En la actualidad se está impartiendo en la titulación de Educación Social, a través del Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada, siguiendo los descriptores que aparecen en la ficha de esta materia del grado de Pedagogía. Esta adaptación se realizó durante el curso 2008-2009. En el Área de Teoría e Historia de la Educación se trabaja el tema desde hace varias décadas y se ha generado una gran producción científica, avalada por Congresos Internacionales y Seminarios Interuniversitarios. El Área de Teoría e Historia de la Educación, en colaboración con la Asociación Alemana para la Educación Política (<i>Deutsche Vereinigung für politische Bildung</i>) y el Departamento de Didáctica de los Estudios Sociales (<i>Didaktik der politischen Bildung</i>) de la Universidad de Kassel, está impulsando una Red Europea para la Educación Democrática y Ciudadana en la que ya se encuentran implicadas instituciones españolas y europeas relevantes.											



MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	Sociología del consumo	4º	2º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Carmuca Gómez Bueno			Facultad de CC.PP. y Sociología. Despacho en el Departamento de Sociología (2ª planta). Correo electrónico: cgomez@ugr.es Web: http://www.ugr.es/~cgomez/index.html Citas: http://scholar.google.es/citations?user=1jMD44gAAAAJ&hl=es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Ver en: http://www.ugr.es/~sociologia/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE: grado en sociología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: conocimientos básicos de sociología y de metodología cualitativa					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
- Las estructuras que crean el consumo: el sistema económico; la publicidad y la reproducción cultural; moda y modos de consumo. Relaciones entre producción, consumo y ficción. - El poder de las marcas y de la publicidad. - Diseño de campañas publicitarias. - La práctica del consumo como elemento estructurante de la vida cotidiana. Los estilos de vida. - El consumo como lenguaje. Consumo y emulación social. Las lógicas del consumo. - Consumismo.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
- Distinguir la mecánica multidimensional de los procesos del consumo en la reproducción de la sociedad. - Distinguir elementos de la vida cotidiana, formas dominantes de pensar, sentir y actuar. - Advertir las relaciones entre lo simbólico y lo material en los procesos de consumo, advertir cómo la gente construye el sentido de su existencia, su identidad y su estilo de vida. - Identificar representaciones sociales, conocer cómo funcionan y cómo se construyen.					



- Desarrollar competencias para el planteamiento de problemas prácticos en la investigación aplicada.
- Desarrollar habilidades para trabajar en grupo, planificar y consensuar tareas, discutir resultados y gestionar recursos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocimiento de los modos de vida de diferentes grupos en las sociedades industriales avanzadas.
- Capacidad para identificar prácticas cotidianas, el juego de las identidades y los estilos de vida, las representaciones sociales relativas a los bienes de consumo y otros patrones de la vida social.
- Conocimiento de las principales estrategias publicitarias para mover voluntades y generar deseos y nuevas necesidades.
- Dominio de la técnica del grupo de discusión y su aplicación a los estudios de mercado.
- Estudio de procesos de comunicación y persuasión: puntos en los que se apoyan; cómo ganar la complicidad del consumidor.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Del capitalismo del producción al capitalismo de consumo y al capitalismo de ficción. Del mercado segmentado a los patrones de consumo.
2. El sistema de reproducción cultural y la publicidad
 - a. Los medios de comunicación y las lógicas de la publicidad
 - b. Cómo funciona la publicidad: target y plan de medios
 - c. Publicidad institucional
3. El consumo en la vida cotidiana
 - a. Consumo cotidiano y extra-ordinario
 - b. Los templos del consumo
 - c. El poder de las marcas
4. Consumo ostentoso y consumo vicario en Veblen
5. Consumo, distinción y capital simbólico en Bourdieu
 - a. El consumo como práctica de clase
 - b. La distinción
 - c. El habitus y los estilos de vida
6. Consumismo en Bauman
 - a. Las paradojas electivas
 - b. Consumidores volátiles y consumidores frustrados

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, L.E. (2005). *La era del consumo*. Madrid: Siglo XXI. (CPS: 366 ALO era).
- ALONSO RIVAS, J. (2004). *Comportamiento del consumidor: decisiones y estrategia de marketing*. Madrid: ESIC. (CPS: 366 ALO com; FEG: 1002 03 ALO).
- BAUMAN, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós.
 - (2002). *La modernidad líquida*. México: FCE.
 - (2011). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- BORRÁS CATALÁ, V. (2007). "Las desigualdades en el consumo a través del género". *Revista Española de Sociología*, nº 8: pp. 139-156.



- BOURDIEU, P. (1991): *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus. (CPS: 111.852 BOU dis; EGB/CPE 92-88).
- BRÄNDLE SEÑÁN, G. (2010) "El consumo en tiempos de crisis: una aproximación sociológica a la distribución del gasto en España" *Aposta*, nº 45. Disponible en: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/brand1.pdf>
- CALLEJO, J. (2005) "Modos de consumo y sociedad del riesgo", *Revista Internacional de Sociología (RIS)*. Tercera Época, Nº40: pp. 133-157.
- CAMPUZANO, S. (2003). *El universo del lujo*. Madrid: McGraw Hill (CPS: 658 CAM uni).
- CHANEY, D. (2003). *Estilos de vida*. Madrid: Talasa. (CPS: 316.4 CHA est).
- DURANDIN, G. (1983). *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. Barcelona: Paidós.
- KLEIN, N. (2009). *No logo: el poder de las marcas*. Barcelona: Paidós (CPS/366 KLE no).
- HEATH, J. & POTTER, A. (2005). *Rebelarse vende*. Madrid: Taurus (CPS: 316.6 HEA reb).
- HINE, Th. (2003) *¡Me lo llevo! Una historia del shopping*. Madrid: Lumen (CPS: 366 HIN mel).
- LIPOVETSKY, G. & ROUX, E. (2004). *Lujo eterno. De la era de lo sagrado al tiempo de las marcas*. Barcelona, Anagrama. (CPS: 659 LIP luj).
- LIPOVETSKY, G. y SERROY, J. (2009). *La pantalla global*. Barcelona: Anagrama. (CPS 316.7 LIP pan).
- LIPOVETSKY, G. y SERROY, J. (2010). *La cultura-mundo*. Barcelona: Anagrama. (CPS 316.7 LIP cul).
- LIPOVETSKY, G. y SERROY, J. (2015). *La estetización del mundo*. Barcelona: Anagrama (pp 303-308).
- LLOPIS-COIG, R. (2009) "Consumo responsable y globalización reflexiva: un estudio referido al comercio justo en España". *Revista española del tercer sector*. Nº11: pp 145-165.
- LYON, D. (2001). *Postmodernidad*. Madrid: Alianza. (CPS: 008 LYO pos).
- McCOY, C.A. & SCARBOROUGH (2014). "Watching "bad" television: ironic consumption, camp, and guilty pleasures" *Poetics*, nº 47: pp 41-59.
- MORACE, F. (1993). *Contratendencias: una nueva cultura del consumo*. Madrid: Celeste. (CPS:316.7 MOR con).
- PABLOS, J.C. de (2003). "Un concepto sociológico (y comprensivo) de consumo" *Estudios sobre consumo*, Nº 65 : pp 21-35.
- RITZER, G. (1999). *La McDonalización de la sociedad*. Barcelona:Ariel.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, S. (2012) "Consumismo y sociedad: una visión crítica del homo consumens" *Nómadas*. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, nº 34.
- SASSATELLI, R. (2012). *Consumo, cultura y sociedad*. Buenos Aires, Amorrortu. (CPS/316.7 SAS con).
- SILVERSTEIN, M.J. & FISKE, N. (2005): *La seducción del lujo. Por qué los consumidores quieren productos de nuevo lujo y cómo los crean las marcas*. Bilbao, Deusto. (FEG: 603 01 SIL).
- VEBLEN, T. (2008). *Teoría de la clase ociosa*. Madrid: Alianza.

Para el trabajo práctico, consistente en: 1) diseño publicitario para la venta de un producto; 2) creación de una imagen de marca; o 3) diseño de una campaña informativa.

- BASSAT, L (2001): *Libro rojo de la publicidad*. Barcelona, Plaza & Janés ESIC (FEG: 603 01 bas; CPS: 659 BAS lib).
- GARCÍA-UCEDA, M. (2008). *Las claves de la publicidad*. Madrid, ESIC.
- GÓMEZ BUENO, C., BRETIN, H., HAMED, L. (2011). *Diseñando la campaña informativa de la píldora anticonceptiva de urgencia*. Consejería de Salud: Sevilla.
http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/17829/1/campana_informativa_pau.pdf
- MARTÍN CRIADO, E. (1997). "El grupo de discusión como situación social" *REIS*, nº 79.
http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo%3Fcodigo%3D760090
- MARTÍN CRIADO, E. (2014). "Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis de discurso". *Revista Internacional de Sociología*, vol 72, nº 1.
<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia>



- RUIZ DE OLABUENAGA, J.I. (2003): *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, Universidad de Deusto. (CPS: 303 RUI met; FSI: 2260 RUI met).

ENLACES RECOMENDADOS

http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/17829/1/campana_informativa_pau.pdf exposición detallada del proceso seguido para el diseño de una campaña informativa para la Junta de Andalucía.

www.aimc.es : resumen del Estudio General de Medios

<http://www.colors magazine.com/> revista de fotografías que reflejan las vivencias sobre un mismo tema en diferentes lugares del mundo

<http://www.youtube.com/watch?v=Uy8yLaoWybk> (15') The dangerous ways ads see women (Jean Kilbourne)

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentos-tv/documentos-tv-consumo-imperio-sentidos/2049827/> El imperio de los sentidos (Documentos TV: nuevas formas de marketing basadas en la interacción con los clientes, la explotación de otros sentidos sensitivos distintos a la vista...)

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/el-documental/documental-comprar-tirar-comprar/1382261/> La historia secreta de la obsolescencia programada

https://www.youtube.com/watch?v=-XWD_yveGHw : Cuánto cuesta un ser humano.

<https://www.youtube.com/watch?v=Nt44ivcC9rg> La doctrina del shock.

<https://www.youtube.com/watch?v=1mWdJCrJ5aU> ¿Qué poder tiene el dinero?

http://www.youtube.com/watch?v=HLr_bhZTAj8 (6') Pollo a la carta.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases tipo seminario

Las clases se desarrollarán según una metodología participativa, tipo seminario, orientado hacia la discusión de ideas y materiales escritos, al estudio de casos y el trabajo serio y riguroso.

Para esto, se ofrecerán una serie de textos, artículos y capítulos de libros que constituirán la base del trabajo cotidiano. En clase se analizarán también diversos documentos gráficos: imágenes, vídeos publicitarios, campañas y documentales. La participación es, pues, imprescindible.

También se diseñarán tres experimentos en los que el estudiantado podrá participar en el grupo (experimental o de control) que aleatoriamente se le asigne.

El trabajo práctico: 1) diseño publicitario para la venta de un producto; 2) creación de una imagen de marca; o 3) diseño de una campaña informativa.

Es obligatoria la realización de un trabajo en grupo (de cuatro personas). Se trata de una investigación aplicada a los estudios de mercado. Los objetivos del trabajo son:

- 1) profundizar tanto en las representaciones sociales de determinados bienes –imágenes de marca, estatus, utilidad, etc.- como en las prácticas de uso de los mismos, diferenciadas por grupos sociales.
- 2) reforzar la aplicación de la técnica del Grupo de Discusión a la práctica profesional de los estudios de mercado.
- 3) recopilar y sistematizar información para, a partir de su análisis, diseñar un producto final en forma de anuncio publicitario o campaña informativa.



Se seleccionará un objeto de consumo (por ejemplo: cosméticos, muebles, zapatos, preservativos...) que focalizará la investigación cualitativa a través de grupos de discusión diseñados según un muestreo estructural (mínimo dos Grupos de Discusión por equipo de investigación).

Los materiales de campo serán transcritos (obligatorio) y analizados, primero cada grupo y luego en contraste con los de la categoría complementaria. La última fase consistirá en el diseño del anuncio publicitario o campaña informativa que incluirá: identificación de la población diana o target, eslogan, logo y plan de medios.

Para garantizar el logro del objetivo final se realizará un seguimiento detallado en clase desde la primera semana del curso. Sistemáticamente se irán exponiendo los avances de cada grupo, según un calendario previamente fijado (cronograma). Hay una tarea interna de cada grupo y también una coordinación externa entre los distintos grupos que trabajen sobre un mismo bien de consumo.

Los resultados del trabajo se expondrán en Power Point / Prezzi o similar. En el momento de la exposición, las transcripciones de los grupos de discusión estarán a disposición de los demás estudiantes en el tablón de docencia.

El trabajo empírico se desarrolla en paralelo con un trabajo bibliográfico de búsqueda de fuentes (ver siguiente epígrafe). Se entregará un informe por cada grupo, con su análisis correspondiente empleando para ello entre 3.000 y 3.500 palabras. Los trabajos serán expuestos durante la última semana del curso.

El trabajo de fuentes bibliográficas

Se trata de utilizar los recursos bibliográficos de la ugr para buscar artículos científicos y otra literatura especializada –sobre todo informes de organismos públicos y privados- disponibles en la red. Al menos se han de reunir tres artículos de revistas –a ser posible, no en español, y posteriores al 2010- y tres estudios de investigación, que han de ser utilizados en el informe final de cada grupo. Por supuesto, las fuentes bibliográficas estarán correctamente citadas según las normas APA.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final, etc.)

La evaluación continua consistirá en:

- Asistencia a clase obligatoria. Un 20% de faltas de asistencia (en este caso, 6 sesiones) implica el paso al sistema de evaluación única final. La participación activa en clase es un buen indicador de interés en la asignatura y supone hasta un 10% de la nota final.
 - Los trabajos del seminario proporcionarán hasta un 20% de la nota. Para la evaluación del seminario se emplearán los siguientes criterios: búsqueda y presentación en clase de trabajos, investigaciones o lecturas.
 - Participación en los experimentos propuestos en clase (20%)
- El trabajo práctico o de investigación contribuirá con el 50% restante de la nota. Los trabajos serán expuestos en clase durante las últimas semanas del curso. Además, para ser calificado, ha de recibir un número mínimo de comentarios favorables por parte de los demás estudiantes.

Evaluación única final

Quienes no puedan o no quieran seguir el sistema del seminario y quienes tengan más de seis (6) faltas de asistencia, tendrán que realizar un examen –con preguntas tipo test y de desarrollo basadas en los materiales de clase que contará el 50% de la nota.

El trabajo de investigación hay que entregarlo igualmente, pero el examen hay que aprobarlo para que cuente la



nota de ese trabajo.

El trabajo de investigación de una persona no asistente consistirá en: dos entrevistas en profundidad sobre un objeto de consumo, se transcribirá una y se analizará en comparación con la que está solo en audio. A continuación se diseñará el borrador de una campaña publicitaria que incluirá: identificación de la población diana o target, eslogan, logo y plan de medios. El trabajo se entregará el día del examen señalado en el calendario oficial del centro.



ugr

Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Aprobado en Consejo de Departamento
el 19 de julio de 2016

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

POLÍTICAS PÚBLICAS. 2016/17



CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
3º	2º	6	Optativa
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)	
MARGA PÉREZ SÁNCHEZ Departamento de Ciencia Política y de la Administración		3ª planta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Correo electrónico: mperezs@ugr.es	
TITULACIÓN EN LA QUE SE IMPARTE			
Grado en Sociología			
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)			
No se requieren			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)			
- Marco institucional de las políticas públicas. - Enfoques del Análisis de Políticas Públicas - Las políticas públicas en España - Diseño, Toma de decisión, Implementación, Puesta en práctica de las políticas públicas - Evaluación de políticas públicas			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS			
COMPETENCIAS GENÉRICAS: - Capacidad de análisis y síntesis - Capacidad de organización y planificación. - Capacidad de gestión de la información. - Capacidad de toma de decisiones. - Capacidad de razonamiento crítico. - Desarrollo de aprendizaje autónomo. - Motivación por la calidad. - Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir a partir de unas directrices.			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			
Competencias cognitivas (saber): - Identificar las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración. - Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con el ciclo de las políticas públicas.			

Competencias procedimentales/instrumentales (saber hacer):

- Analizar, planificar, implantar y evaluar políticas públicas.
- Aplicar los diferentes enfoques para la reconstrucción de las políticas públicas y el asesoramiento en la mejora de la toma de decisión.
- Diseñar, Planificar y Gestionar políticas públicas para mejorar sus impactos.
- Movilizar y coordinar recursos, agentes y redes necesarios para la implantación de políticas.
- Describir, explicar y analizar la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos ámbitos como componente institucional de la política.

Competencias actitudinales (ser):

- Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.
- Apremiar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Que el estudiante:

- Conozca la base teórica y práctica para que pueda entender la complejidad de los procesos e interacciones entre los distintos actores en el proceso de la política pública.
- Desarrolle las habilidades que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica profesional.
- Pueda identificar y analizar necesidades sociales.
- Pueda diseñar procesos de análisis de programas públicos.
- Pueda analizar el impacto y rendimiento de las políticas en los distintos ámbitos.
- Desarrolle un espíritu crítico de análisis que les permita valorar la importancia de sus conocimientos y utilizarlos en contextos políticos, sociales y económicos nacionales e internacionales por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de la Ciencia Política y de la Administración.
- Desarrolle las habilidades necesarias para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1: EL CONCEPTO DE POLÍTICA PÚBLICA.

TEMA 2: EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

TEMA 3: LA APARICIÓN DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS Y LA ENTRADA EN LA AGENDA.

TEMA 4: LA DECISIÓN PÚBLICA.

TEMA 5: LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

TEMA 6: LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AA.VV. 1991, "Políticas públicas y organización administrativa", *Documentación Administrativa*, N° 224-225.
- AA.VV. 2007, *Ensayos sobre Políticas Públicas*. Ed. Universidad Externado de Colombia, Bogotá
- AGUILAR, L. (Ed.). 1996, *El estudio de las Políticas Públicas*. Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial, México.
- _____. 1996, *La Hechura de las Políticas Públicas*. Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial, México.
- _____. 1996, *La implementación de las Políticas*. Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial, México.

- _____. 1996, *Problemas Públicos y Agenda de Gobierno*. Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial, México.
- ALVIRA, F. 1997, *Metodología de la evaluación de programas: un enfoque práctico*. Lumen/Hvmanitas, Buenos Aires.
- BALLART, X. 1992, *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso*. Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid.
- BAÑÓN, R. (Comp.) 2002, *La evaluación de la acción y de las Políticas Públicas*. Díaz de Santos, Madrid.
- BOUSSAGUET, L., JACQUOT, S. y RAVINET, P. (Dirs.). 2009, *Diccionario de Políticas Públicas*. Ed. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- BRUNO DENTE y J. SUBIRATS. 2014, *Decisiones Públicas*. Ed. Ariel, Barcelona.
- DUNN, W. 2003, *Public policy analysis an introduction*. Ed Prentice-Hall, Englewood Cliffs London.
- FRIEDMAN, J. 1991, *Planificación en el ámbito público*. Ed. M.A.P. Madrid.
- FONT, J. (coord). 2001, *Ciudadanos y decisiones públicas*. Ariel, Barcelona.
- GOMÁ, R. y SUBIRATS, J. 1998, *Las políticas públicas en España*. Ariel, Barcelona.
- HARGUINDÉGUY, J-B. 2013, *Análisis de políticas públicas*. Ed. Tecnos, Madrid.
- LAHERA, E. 2008, *Introducción a las políticas públicas*. Ed. Fondo de Cultura Ecocómica, México D.F.
- LAUFER, R. y BURLAUD, A. 1989, *Dirección Pública: Gestión y Legitimidad*. INAP, Madrid.
- LINDBLOM, C. 1991, *El proceso de elaboración de políticas públicas*. MAP, Madrid.
- LOMBARDO, E. 2004, *La europeización de la política española de igualdad de género*. Tirant Lo Blanch, Valencia.
- MAJONE, G. 1997, *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- MENY, Y. y THOENING, J.C. 1992, *Las políticas públicas*. Ariel, Barcelona.
- MONNIER, E. 1995, *Evaluación de la acción de los poderes públicos*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- PARSONS, W. 2007, *Políticas Públicas*. Flacso. México.
- PEREZ SANCHEZ, M. 1999, "El análisis de las políticas públicas". Cuadernos de Trabajo de la Facultad de CC.PP. y Sociología, Universidad de Granada.
- PEREZ SANCHEZ, M. (Ed.) 2006, *El Análisis de las Políticas Públicas*. Universidad de Granada, Granada. (MANUAL RECOMENDADO)
- PÉREZ SÁNCHEZ, M. y TRINIDAD, A. 2010, *Análisis y evaluación de políticas sociales*. Ed. Tecnos, Madrid.
- PÉREZ SÁNCHEZ, M., TRINIDAD, A, ORTEGA, N. Y SARAVIA, P. *Participación y Negociación en Procesos Evaluativos*. Ed. Universidad de Granada, Granada, 2015.
- QUADE, E., 1989, *Análisis de formación de decisiones políticas*. Ed. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- SUBIRATS, J. 1989, *Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración*. Ed. M.A.P. Madrid.
- SUBIRATS, J., KNOEPFEL, P., LARRUE, C. y VARONE, F. 2008, *Análisis y gestión de políticas públicas*. Ariel, Barcelona.
- TAMAYO, M. 1997, "El análisis de las Políticas Públicas" en R. BAÑÓN y E. CARRILLO: *La nueva administración pública*. Alianza, Madrid. Pp. 281-312.
- TRINIDAD, A. Y PEREZ SANCHEZ, M. 1998, "Evaluación de Programas de Intervención Social". *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, N°10.
- VEDUNG, E. 1997, *Evaluación de Políticas Públicas y Programas*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- WEISS, C. H. 1998, *Evaluation. Methods for Studying Programs and Policies*. Prentice Hall, Upper Saddle River (NY).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALVIRA, F. 1991, *Metodología de la evaluación de programas*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- BALLART, X. y RAMIO, C. 2000, *Ciencia de la Administración*. Tiranch lo Blanch: Valencia.
- BARDACH, E. 1998, *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica*. Miguel Ángel Porrúa, México.
- BELTRÁN, M. 2000, *La acción pública en el régimen democrático*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- DAHL, R. 1961, *Who Governs?*. Yale University Press, New Haven.
- _____. 1958, "A critique of the ruling-elite model", *American Political Science Review* n° 52.
- DYE, T. R. 2002, *Understanding Public Policy*. Prentice Hall, New Jersey.
- FRIEDMAN, J. 1991. *Planificación en el ámbito público*. MAP, Madrid.

- GREGORY, R. 1989. "Political rationality or incrementalism?. Charles Lindblom's enduring contribution to public policy making theory", en *Policy and Politics*, nº 17.
- KINGDON, J. W. 1995, *Agendas, alternatives and public policies*. Harper Collins, Nueva York.
- LÖFFLER, E. 1996, *La modernización del sector público desde una perspectiva comparativa: conceptos y métodos para evaluar y premiar la calidad en el sector público en los países de la OCDE*. INAP, Madrid.
- MAJONE, G. 1997, *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- McGREGOR, E. 1989, "Orígenes y tendencias del análisis de las política pública", en *Política y Sociedad*, nº.3.
- MONDRAGÓN RUIZ, J. 2006, *Análisis de políticas públicas contra la pobreza y la exclusión en la Comunidad Autónoma del País Vasco (1986-2003)*. Instituto Vasco de Administración Pública, Oñati.
- MINOGUE, M. 1983, "Theory and Practice in Public Policy and Administration", en *Policy and Politics*, nº 11.
- NAVARRO, V. 2002, *Bienestar insuficiente, democracia incompleta*. Anagrama, Barcelona.
- OFFE, C. 1975, "The theory of the capitalist state and the problem of policy formation", en L. LINDBERG et alt. (eds.), *Stress and contradictions in modern capitalism*. Lexington Books, Lexington.
- PÉREZ SÁNCHEZ, M. 1997, *Formación y empleo en España: Análisis y evaluación de la política de formación ocupacional*. Universidad de Granada, Granada.
- PRESSMAN, J. y WILDAWSKY, A. 1973, *Implementation*. Berkeley University Press, Berkeley.
- ROSE, R. 1998, *El Gran Gobierno. Un acercamiento desde los programas gubernamentales*. FCE, México.
- SMITH, G. y MAY, D. 1980, "The artificial debate between rationalist and incrementalist models of decision making", *Policy and Politics*, nº 8 (2).
- SUBIRATS, J. 1989, *Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración*. INAP, Madrid.
- 1992, *Un problema de estilo. La formación de políticas públicas en España. Exploración sobre los elementos distintivos de nuestro "policystyle" (una aportación al análisis del sistema político español)*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.
- SULEIMAN, E. (ed.) 1984, *Bureaucrats and policy making. A comparative Overview*. Holmes& Meier, Londres.
- WILDAVSKY, A. 1979, *Speaking Truth to Power. The Art and Craft of Policy Analysis*. Little Brown, Boston.

ENLACES RECOMENDADOS

Agencia Andaluza de Evaluación, <http://www.agae.es/>
 Agencia de Evaluación y Calidad, <http://www.aeval.es/es/index.html>
 Asociación Española de Normalización y Certificación,
<http://www.aenor.es/desarrollo/inicio/home/home.asp>
 Club Excelencia en Gestión, <http://www.clubexcelencia.org/>
 EFQM (EUROPEAN FOUNDATION FOR QUALITY MANAGEMENT), <http://www.efqm.org/en/>
 FUNDIBEQ (Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad), <http://www.fundibeq.org/>
 Instituto Nacional de la Administración Pública, <http://www.inap.map.es/>
 Ivalua (INSTITUTO CATALÁN DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, <http://www.ivalua.cat/>
 Red AAPP Europeas (European Public Administration Network), <http://www.eupan.eu/3/26/>
 Red de Expertos Iberoamericanos en Calidad en la Administración Pública, <http://www.ceddet.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

TÉCNICAS DOCENTES		
Sesiones académicas teóricas x	Exposición y debate: x	Tutorías especializadas: x
Elaboración de trabajos sobre la materia: x	Realización de comentarios de texto: x	Lecturas y resumen crítico de textos: x

Las clases teóricas permitirán la interacción profesor-estudiante para informar al alumnado de las

competencias y contenidos de las asignaturas y mostrar sus conceptos y teorías fundamentales. Con ello, el alumnado desarrollará fundamentalmente **competencias cognitivas**, de gran importancia para que comiencen a desarrollar sus **trabajos individuales y en grupo**, los cuales serán revisados y estructurados para una orientación correcta de su desarrollo en el tiempo destinado a clases prácticas, trabajos tutelados y tutorías. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, **competencias instrumentales**.

Los **seminarios, trabajos en grupo y trabajo individual del alumnado**, revertirán en el desarrollo de **competencias genéricas y actitudinales** que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Con ello, el proceso de enseñanza aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases, en seminarios y trabajos en grupo, permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Trabajos tutelados (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Tutorías Individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Otras tare as
Semana 1	1										
Semana 2	1										
Semana 3	2										
Semana 4	2										
Semana 5	3										
Semana 6	3										
Semana 7	4										
Semana 8	4										
Semana 9	5										
Semana 10	5										
Semana 11	6										
Semana 12	6										
Semana 13	7										
Semana 14	7										
Semana 15	Repaso puntos fundam entales										
Total horas		40	20					5	50	30	5

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Para la calificación final se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de evaluación**:

- Interés y participación: se valorarán decisivamente las intervenciones de los alumnos en el transcurso de las clases, asistencia, participación oral en debates, etc.
- Exámenes: Los alumnos realizarán el examen final de la materia en la fecha oficial establecida por la Facultad. La posibilidad de examen parcial o evaluación continua queda a criterio del profesor, que así lo establecerá y publicitará a principio de curso.
- Prácticas: A lo largo del curso se realizarán varias prácticas sobre los temas que se estén explicando. Estas prácticas se explicarán en clase, pudiendo ser revisadas y comentadas individualmente o en grupo en horas de tutoría del profesor. Para que la nota de las prácticas se tenga en cuenta en la calificación final, será necesario realizar al menos la mitad del total de las prácticas a lo largo del curso.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Los exámenes finales y/o parciales, en su caso, el 80% de la calificación.
- Las prácticas de clase el 20% de la calificación, siempre y cuando la nota del examen final supere la puntuación mínima determinada por el profesor.

Las calificaciones de las prácticas serán válidas para la convocatoria de junio y para la de septiembre. No se guarda la nota de prácticas de un curso a otro.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Queda prohibido plagiar o copiar en documentos sometidos a evaluación. Los estudiantes están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad de los ejercicios de evaluación y privacidad de los mismos.

Cualquier infracción en este sentido anulará cualquier derecho que las presentes normas le reconozca al estudiante y, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá dar lugar a la apertura de expediente y a la sanción correspondiente. (*Normativa** de la planificación docente y la organización de exámenes de la Universidad de Granada: Título IV, Capítulo I, Artículo 14*).

CASO DE EXAMEN FINAL UNICO

- En los casos de evaluación final única contemplados por las Normas de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobadas en sesión extraordinario del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), la misma podrá incluir pruebas que acrediten que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía docente, extremo que –en su caso- se concretará en la Guía didáctica de la asignatura.